

NORMALIZACION DE DERROTEROS

Reference: Circular del BHI No. 49/1998 del 14 de Octubre de 1998

Muy Señor nuestro,

El GT de la OHI sobre Normalización de Derroteros, que había sido creado originalmente para tratar sobre los derroteros de papel, ha estado inactivo durante varios años.

Se convinieron nuevos Términos de Referencia para este Grupo de Trabajo en la XVª Conferencia H.I. (Decisión No. 39) y se decidió que el BHI publicaría una Circular, solicitando nombramientos de los Estados Miembros para la participación en el Grupo de Trabajo.

Tomando en consideración los resultados de un Simposio sobre Derroteros Digitales, que se celebró en St. Johns, NF, Canadá, del 8 al 10 de Octubre de 1998 (<http://www.ndi.nf.ca/dsd98/index.html>), se distribuyó la Circular No. 49/1998, junto con un Cuestionario solicitando a los Estados Miembros si deseaban participar en el trabajo del GT de la OHI sobre Normalización de Derroteros, y si deseaban nombrar un representante para el Grupo de Trabajo. Se solicitó también a los Estados Miembros que informasen si su representante estaría dispuesto a actuar como Presidente o Secretario del GT.

Treinta y dos Estados Miembros respondieron a la Circular No. 49/1998. Se adjunta a la presente un resumen de las respuestas recibidas al Cuestionario, en los Anexos A y B. Se adjunta también como Anexo C un informe de la 23ª Comisión Hidrográfica del Mar del Norte, titulado "NORMALIZACION DE PUBLICACIONES NAUTICAS" proporcionado por el SHOM, junto con algunos comentarios adicionales.

La mayoría de los EMs indicaron que les gustaría participar en el GT y propusieron candidatos. Habrá tres candidatos a Presidente y dos a Secretario del GT.

Una gran mayoría de las respuestas fue a favor de que los miembros del Grupo de Trabajo fuesen representantes seleccionados como observadores, de entre la comunidad de los navegantes y la industria. Así pues, el BHI adoptará las medidas necesarias para implicar a observadores no miembros de la OHI en las actividades del GT. Una mayoría de respuestas fue también a favor de que el Grupo de Trabajo esté bajo los auspicios del Comité CHRIS, que el GT estudie todas las publicaciones náuticas, siendo la prioridad principal los derroteros, y que se diese un nuevo nombre al GT conforme a lo anterior, como sigue:

G.T. SOBRE LA NORMALIZACION DE PUBLICACIONES NAUTICAS (SNPWG)

Así pues, el SNPWG será uno de los cinco GTs de CHRIS, y los otros serán el TSMAD (Norma de Transferencia), el C&SMWG (Colores y Símbolos), el DQWG (Calidad de Datos) y el TAWG (Evaluación de Tecnología).

Se propone convocar una reunión inaugural de tres días, en el BHI, Mónaco. Las fechas propuestas son del **13 al 15 de Septiembre de 1999**. Mientras tanto, la elección de un Presidente y de un Secretario para el SNPWG se harán por correspondencia, con una Circular de CHRIS.

Se solicita a los Estados Miembros que indiquen antes del **15 de Junio de 1999**, si están de acuerdo con las fechas propuestas y que sugieran temas para el orden del día.

En nombre del Comité Directivo,
Atentamente,

Contralmirante Neil GUY
Director

Anexos: 3

País	1.1 ¿Participan en el GT?	1.2 Candidato	1.3 ¿Presidente?	1.3 ¿Secretario?	2. Abierto a los no Miembros de la OHI	3. CHRIS o GT Sep.	4.1 SD 1ª prioridad	4.2 ¿De acuerdo con un nuevo nombre?
Alemania	Y	Mr J. Melles	N	N	Y	CHRIS	Y	Y
Argentina	Y	C.N. R. Ecusquiza	N	N	Y	CHRIS	Y	S
Bahrain	S	Mr. O. Gravgaard		N	S	CHRIS	S	S
Brasil	S	C.F. R. Figueira Carvalho	N	N	S	CHRIS	S	S
Canadá	S	Mr. D. Jackson	Y	N	S	CHRIS	S	N
Chile	S		N	N	S	CHRIS	S	S
Chipre	N				S	CHRIS	S	S
Cuba	S	C.C. I. Sosa Chango	N	N	S	CHRIS	S	S
Dinamarca	N				S	CHRIS	S	S
Ecuador								
España	S	C.C. M. Castro Haro	N	N	S	CHRIS	S	S
Estonia	S	Mr A. Rytinen	N	N	S	CHRIS	S	S
Federación Rusa	S	C.N. A. Elagin	S	S	S	CHRIS	S	S
Finlandia	S		N	N	S	CHRIS	S	S
Francia	S	C.N. N. Blanluet	N	N	S	GT Sep.	S	S
Grecia	N				S	CHRIS	S	S
India	S	C.C. M. Joshi	N	N	N	GT Sep.	N	N
Islandia	N		N	N	S	CHRIS	S	S
Japón	S	Mr. S. Noishiki	N	N	S	CHRIS	S	S
Mónaco	N				S	GT Sep.	N	
NIMA - EE.UU.	S	Mr. R.G. White	N	N	S	CHRIS	N	N
NOAA - EE.UU.	S	Mr. O. E. Stembel	N	N	S	CHRIS	S	S
Noruega	N				S	GT Sep.	N	
Omán	N				S	CHRIS	S	S
Perú	N		N	N	S	CHRIS	S	S
Polonia	S	C.C. Andrej Kowalski	N	N	S	GT Sep.	S	S
Portugal	N				S	CHRIS	S	S
Rep. de Corea	S	Mr. Choi	S	S	S	CHRIS	S	S
RU	S	C.N. R.J. Lowndes	N	N	S	CHRIS	S	S
Sudáfrica	S	C.N. W.M. Leith	N	N	S	GT Sep.	S	S
Suecia	N				S	CHRIS	S	S
Tailandia	N				S	CHRIS	S	N
Yugoslavia	N				S	GT Sep.	S	S
	S = 20		S = 3	S = 2	S = 31	CHRIS = 25	S = 28	S = 26
	N = 12		N = 18	N = 20	N = 1	GT Sep. = 7	N = 4	N = 4

Respuestas a la Pregunta 1.3. <i>Si desean participar, ¿su representante estaría dispuesto a actuar de Presidente/ Secretario?</i>	Respuestas a la Pregunta 2. <i>¿Estaría Vd. a favor de aceptar como miembros del GT a representantes seleccionados de la comunidad y de la industria de los navegantes, como observadores?</i>	Respuestas a la Pregunta 3. <i>¿Cree Vd. que el GT estaría bajo los auspicios del Comité CHRIS, o considera que debería permanecer como GT de la OHI separado?</i>
Argentina No consideramos conveniente ocupar puestos de responsabilidad, ya que no es posible asegurar la asistencia y la continuidad del personal designado.	Estamos de acuerdo con la inclusión de representantes de la comunidad náutica (navegantes, prácticos, etc....) en el GT, para asistirles en sus sugerencias de utilizadores, pero no de compañías privadas o gubernamentales, para evitar incidencias comerciales en las decisiones del GT.	Creemos que es conveniente incluir al GT en el CHRIS de la OHI, debido a la interacción entre ambos.
Brasil El Representante actuará únicamente por correspondencia.	Los representantes de la comunidad y de la industria de los navegantes serán valiosos colaboradores en el desarrollo de orientación o especificaciones para los derroteros digitales.	Parece razonable que el grupo de trabajo esté bajo los auspicios del comité CHRIS de la OHI.
Chile Falta de personal disponible.	Consideramos importante y necesario que el utilizador final participe activamente, como observador, en el desarrollo final de propuestas.	Creemos que no sólo el trabajo se haría de manera más eficaz, sino que cumpliría con la Decisión No. 39 de la XVª CHI, que decidió que este GT estaría estrechamente relacionado con CHRIS.
España	Pueden informar a los servicios hidrográficos sobre los contenidos y formatos más adecuados.	Deberá trabajar principalmente con la normalización de información náutica que será explotada en los sistemas ECDIS.
Finlandia		Finlandia propone que el trabajo de normalización de todas las publicaciones náuticas debería estar organizado de una manera más eficaz. El principio básico debería ser que la OHI se concentrase en temas que sólo están entre los objetivos de la OHI. Los otros temas técnicos deberían darse a otros organismos de normalización. Debería establecerse un Grupo restringido de Expertos Técnicos en el Comité CHRIS y el trabajo debería ser organizado entre CHRIS y sus grupos de trabajo. Puede organizarse la financiación dando prioridad a las tareas del BHI o por la financiación directa de los Estados Miembros. <i>Nota del BHI: Este asunto ha sido referido al Comité CHRIS a través de la Circular de CHRIS No. 2/1999.</i>
Francia Ver carta No.136 SHOM/EG/NP fechada Enero de 1999 (Apéndice C)	Ver Apéndice C	Ver Apéndice C.
India Deseamos participar en el GT únicamente como miembro.	El Grupo de Trabajo puede solicitar la opinión de expertos de la industria antes que incluirlos en el GT.	Inicialmente, el GT deberá concentrarse en los SD sólo. Más adelante, podrán incluirse otras publicaciones náuticas.
Japón	Como el recién formado comité sobre las mareas está trabajando también sobre lo Tabla de Mareas, este grupo debería mantener una estrecha relación con el Comité de Mareas de la OHI.	Teniendo en cuenta que este GT necesita tener un vínculo estrecho con el GT del TSMAD, recomiendo que el grupo sea incluido en CHRIS.
NIMA de EE.UU.	Una primera reunión debería estar abierta únicamente a los EMs. Después de que el GT formule su dirección o enfoque, entonces se invitará a la industria a participar.	Ya que los derroteros estarán vinculados a la carta electrónica, el GT deberá informar a CHRIS.
NOAA de EE.UU.	Debería fomentarse su participación.	
Noruega	Muy limitados en número.	Sin embargo, el GT debería estar en estrecha relación con CHRIS e informar directamente al BHI.
Perú	Estamos de acuerdo con las recomendaciones del Simposio Internacional de Derroteros, en lo que se refiere a tener en cuenta la opinión de los utilizadores finales del producto.	Debido a su estrecha relación con el ECDIS, debería situarse bajo el Comité CHRIS de la OHI.
Rep. de Yugoslavia		En el caso en que tengan que tratar sobre todas las publicaciones náuticas, pero manteniéndose en estrecho contacto con CHRIS.
Sudáfrica	Sugiere que esté abierto a navegantes profesionales (Asociaciones de Navegantes, la Trinity House, asociaciones de prácticos y representantes de clubes náuticos).	CHRIS es un GT muy grande, compuesto por personal técnico. El Presidente debe coordinar con CHRIS.
Tailandia	Permite que más opiniones sean expresadas por varios utilizadores.	Desde que los derroteros digitales tienen que ser compatibles con ECDIS y cumplir la Norma de Transferencia S-57 de la OHI.

ANEXO DE FRANCIA AL CUESTIONARIO EN RESPUESTA A LA CIRCULAR No. 49/1998

Composición

Ampliar la composición del grupo para que incluya a los navegantes, los principales receptores de los productos y la industria, que es el vínculo entre los servicios hidrográficos (SHs) y los utilizadores para los productos digitales que aprovisionan los sistemas de información, es esencial para ampliar la reflexión a toda la cadena, desde el SH hasta el utilizador, y para adaptar mejor los nuevos productos a las necesidades actuales y a las tecnologías que estén disponibles o que sean concebibles.

Sin embargo, se debería ser prudente al seleccionar los participantes del sector privado, para evitar los riesgos de una concurrencia injusta. Así pues, el SHOM sugiere o bien invitar a las autoridades representativas (asociaciones profesionales) o limitar el acceso de la industria a foros abiertos o a subgrupos técnicos sobre cuestiones específicas.

Situación

La normalización de documentos náuticos comprende dos aspectos:

- la racionalización de la división geográfica de las zonas de responsabilidad de los productores "principales", que permite constituir una colección de cartas INT, de acuerdo con principios similares a aquellos adoptados para el esquema de cartas INT de papel y para el esquema de cartas electrónicas del WEND.
- la creación de especificaciones relacionadas con los formatos y el contenido.

El SHOM no está seguro de que el Comité CHRIS sea competente para estos dos aspectos, incluso si nos limitamos únicamente a productos digitales. Así pues, se sugiere crear un organismo específico, invitándole a definir de manera más precisa las preguntas que podrían ser examinadas por el Comité CHRIS o por uno de sus grupos de trabajo, y aquellas que requieren una consideración especial.

Objetivos

El objetivo a largo plazo debe ser tratar sobre todas las publicaciones náuticas, pero se deben fijar las prioridades para evitar esfuerzos inútiles y desarrollar un plan de acción realista. Debe observarse que el concepto de los derroteros es mucho más complejo que el de otros documentos náuticos. La lista de los Libros de Faros, las Radioseñales, las Tablas de Mareas, tiene una estructura suficientemente sencilla como para prever más bien su inclusión a medio plazo, en forma de MIOs (Objetos de Información Marítima) o niveles adicionales en ENC's "enriquecidas". En ausencia de una normalización de documentos de papel tan avanzada como la de las cartas de papel, se puede temer que el desarrollo de especificaciones para SD digitales sea una tarea muy laboriosa, teniendo en cuenta las precedentes para la S-52 y la S-57. El tiempo requerido para desarrollar especificaciones de la OHI para los Libros de Faros (versión de papel) no nos hace ser optimistas.

Como muchos Servicios Hidrográficos, el SHOM se encuentra confrontado a restricciones presupuestarias y a restricciones de personal, que imponen en primer lugar la necesidad de limitar una duplicación inútil de trabajo entre los SHs. Únicamente una racionalización de las zonas cubiertas por las publicaciones originales de los principales SHs, sin tener en cuenta el medio utilizado (de papel o electrónico) ni el idioma original (Inglés "internacional" o un idioma nacional), revelaría el potencial que podría dedicarse a los estudios de nuevos productos que se adapten mejor a las necesidades de la navegación moderna. Así pues, el SHOM reitera su deseo de que la racionalización sea tratada con prioridad, con un espíritu pragmático, de acuerdo con la RT A 3.4.

Finalmente, al SHOM le gustaría señalar que la abreviatura francesa para SD (Derroteros) es IN (Instrucciones Náuticas).
